

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Luis de Mateo

Código del centro

16000693

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

17/10/2025

Índice

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Los indicadores de mejora, aspectos mejorables y puntos débiles reflejados en el Plan de Mejora del centro del curso anterior son:

- Distintos niveles de aprendizaje en las aulas, muy marcado por el desconocimiento del idioma.
- Plantilla insuficiente para cubrir las necesidades del centro especialmente del Equipo de Orientación y Apoyo, y media jornada de Prepara-T.
- Comportamiento inadecuado de algún alumnado por falta de normas básicas de convivencia y educación.
- Falta de implicación, participación y asistencia de las familias en el proceso de enseñanza aprendizaje así como en la vida del centro.
- Falta de recursos materiales y humanos para poder realizar la inclusión educativa.
- Dificultad para realizar coordinaciones entre el equipo docente por la elevada burocracia y abundantes reuniones
- Establecer de manera consensuada siempre que sea posible los criterios para elaborar los horarios de los docentes.
- Limpieza y mantenimiento de las instalaciones y espacios comunes deficientes.
- Exceso de actividades complementarias.
- Cuaderno de evaluación con complicada utilización y excesivas incidencias.
- Equipamiento y mobiliario desactualizado.
- FORMACIÓN: falta de tiempo, de formadores y problemas técnicos.
- RADIO: falta de sesiones en el horario para su dedicación. Falta de personal técnico por parte de la Administración para su revisión y puesta en marcha. Falta de material o dotación para su correcto funcionamiento.
- COMEDOR ESCOLAR: ratio elevada en infantil. Falta de programación tiempos de ocio y material para llevar a cabo las actividades. Falta organización higiene de manos y bucodental. Elevado ruido. Incumplimiento normas comedor por parte de algunas de las familias (puntualidad en la recogida). Organización de la limpieza de los espacios.
- EQUIPO ORIENTACIÓN Y APOYO: falta de horario para coordinación del equipo de EOa. Falta de horario para poder atender a todo el alumnado, así como al profesorado que requiere pautas e indicaciones.
- PES: excesiva burocracia. Memoria muy extensa. Formación de responsables en Toledo con el consecuente gasto asumible por el centro de la partida del programa. Falta de tiempo. Muchas actividades planteadas y organización de ellas. Resistencia al cambio.

Falta de espacios y aparcabicis, señalizaciones, poca eficacia en carnets activos, poca implicación familias.

- PIE-Lectura: falta de coincidencia en horarios para poder reunirnos los componentes. Falta de tiempo para poner en marcha el proyecto ya que se partía de 0, en cuanto a organización, catalogación... Falta de ejecución de algunas propuestas de forma homogénea en todos los grupos.
- PROYECTO DIGITAL: retraso del material robótica. Formación, plazos muy pospuestos al tercer trimestre con la consecuente carga del mismo. Dificultades para encontrar formadores.
- PLAN DE IGUALDAD: realización del Plan en efemérides concretas, no como eje del centro. Falta de recursos. Falta de implicación del claustro y familias/alumnado.
- RIESGOS LABORALES: salidas y obstáculos. Problemas para actualizar la base de datos de los trabajadores durante todo el curso.
- EVALUACIÓN DIAGNÓSTICO: Nivel básico en el rendimiento de la competencia matemática y lingüística.
- EVALUACIÓN INTERNA: Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje. Resultados académicos del alumnado. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia positiva y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Orientación y tutoría
 - Metodologías activas, participativas e inclusivas
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática

- Compromiso profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje

- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

- Aula del futuro
 - Bienestar emocional
 - Educación inclusiva
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
 - Proyectos de innovación educativa
 - Proyectos escolares saludables
 - Respuesta educativa del alumnado con altas capacidades
 - Radio educativa

- Transformación digital

- Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM

- Particularidades del centro

Nuestro centro se caracteriza por su dinamismo y por otorgarle mucha importancia a la formación permanente del profesorado, mediante la implicación en diferentes proyectos y atendiendo a las líneas básicas establecida desde el CFRP, así como participando en aquellos programas que favorezcan el desarrollo integral del alumnado y en general, para la comunidad educativa respondiendo a las nuevas demandas y cambios de la sociedad.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ºSESIÓN	9:00	9:45	45
2ºSESIÓN	9:45	10:30	45
3º SESIÓN	10:30	11:15	45
RECREO	11:15	11:45	30
4º SESIÓN	11:45	12:30	45
5ºSESIÓN	12:30	13:15	45
6º SESIÓN	13:15	14:00	45
1º COMPLEMENTARIA	14:00	15:00	60
2º COMPLEMENTARIA	16:00	17:00	60
3ºCOMPLEMENTARIA	17:00	18:00	60
4º COMPLEMENTARIA	18:00	19:00	60

- Particularidades del centro

Horario de septiembre y junio las sesiones son de 35 minutos (3 sesiones antes del recreo y otras 3 sesiones después).

- 1^a sesión- 9:00 a 9:35
- 2^a sesión- 9:35 a 10:10
- 3^a sesión- 10:10 a 10:45
- RECREO- 10:45 a 11:15
- 4^a sesión- 11:15 a 11:50
- 5^a sesión- 11:50 a 12:25
- 6^a sesión- 12:25 a 13:00

Comedor escolar:

- De 14:00 a 16:00 de octubre a mayo y de 13:00 a 15:00 en septiembre y junio.

Horario atención familias:

- Lunes de 14:00 a 15:00 de octubre a mayo y de 13:00 a 14:00h en septiembre y junio.

Horas complementarias:

- De octubre a mayo se realizarán los lunes de 14:00 a 15:00- Atención familias, de 16:00 a 17:00- Reuniones de Equipo Docente, de 17:00 a 18:00- Programación docente, de 18:00 a 19:00- Hora cómputo mensual.
- En septiembre y junio: de lunes a jueves de 13:00 a 14:00.
- El horario del profesorado se verá compensado con dos periodos lectivos semanales y con dos complementarias de un lunes al mes (reflejado en el calendario de reuniones que se entrega a los docentes).

Horario de uso social del centro:

- De lunes a viernes de 8:00 a 9:00- aula matinal del Ayuntamiento y de 16:00 a 20:00h actividades extraescolares organizadas por el AMPA u otras instituciones.
- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
I3A	D ^a . Ana Martínez Honrubia	Lunes de 14:00 a 15:00
I3B	D ^a . Ana María Jiménez Saiz	Lunes de 14:00 a 15:00
I4A	D ^a . Ángeles Charco Toboso	Lunes de 14:00 a 15:00
I4B	D ^a . Noemí Reolid García	Lunes de 14:00 a 15:00
I5A	D ^a . Alicia Alcaraz Sierra	Lunes de 14:00 a 15:00
I5B	D ^a . Ana Martínez Oviedo	Lunes de 14:00 a 15:00
1ºA	D. Javier Martínez Catalán	Lunes de 14:00 a 15:00
1ºB	D ^a . María Sevilla Moreno	Lunes de 14:00 a 15:00
2ºA	D ^a . Ana Carrillo Mesas	Lunes de 14:00 a 15:00
2ºB	D ^a . Cristina Serrano Cabañero	Lunes de 14:00 a 15:00
3ºA	D ^a . Ana Isabel Valeriano Cuesta	Lunes de 14:00 a 15:00
3ºB	D ^a . Pilar Gómez Gómez	Lunes de 14:00 a 15:00
4ºA	D ^a . Victoria Eugenia Corvera Cerrillo	Lunes de 14:00 a 15:00
4ºB	D ^a . María Dolores Picazo López	Lunes de 14:00 a 15:00

5ºA	Dª. Rosana Parrilla Leal	Lunes de 14:00 a 15:00
5ºB	D. Javier Gómez Camps	Lunes de 14:00 a 15:00
6ºA	Dª. María González Sáez	Lunes de 14:00 a 15:00
6ºB	D. Daniel Moratalla Moratalla	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que imparten enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

JUSTIFICACIÓN

El período de adaptación es el tiempo que transcurre desde que el niño llega por primera vez a la escuela hasta que se desenvuelve con normalidad dentro de ella. Desde el punto de vista pedagógico, adquiere gran importancia la separación del hogar que el niño va a vivir al incorporarse a la escuela, por lo que consideramos fundamental el período de adaptación, ya que su actitud ante la escuela, ante las relaciones sociales, ante los aprendizajes a lo largo de toda la escolarización, va a depender de cómo asimile este proceso, positiva o negativamente.

De ahí la necesidad de organizar un adecuado período de adaptación para que la entrada en la escuela por primera vez sea lo menos traumática posible, ya que en algunos casos es la primera separación que se produce entre el niño y la familia.

En dicho período es muy necesaria la colaboración de los padres, ya que la adaptación de su hijo o hija viene determinada, en gran medida, por asuman la separación; sus temores, expectativas, su ansiedad, su seguridad o inseguridad, y su grado de confianza en las posibilidades del niño y en las garantías del centro, ya que todos sus temores pueden ser transmitidos a través de diversas manifestaciones y a su vez captados por sus hijos.

Para que este proceso de lleve a cabo de manera adecuada es importante mantener una actitud abierta y receptiva, atendiendo a los distintos ritmos de los niños. Procuraremos mantener una atención individualizada, reforzando la confianza de los niños en sí mismo y potenciando su autoestima de modo que progresivamente vayan adquiriendo seguridad en sus propias capacidades y en el entorno que les rodea.

OBJETIVOS

- El objetivo principal en este período de adaptación es facilitar la adaptación del niño/a al centro, estableciendo vínculos afectivos entre ellos y con su maestra.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer algunos espacios del centro, tanto interiores como exteriores (aula, aseos, biblioteca, sala de psicomotricidad, patio)
- Conocer el nombre de su maestra y el de algún compañero.
- Reconocerse parte integrante de un grupo básico.
- Adquirir progresivamente ciertas rutinas.
- Familiarizarse con materiales y actividades cotidianas.
- Desenvolverse cada vez más de forma autónoma en el aula y en el centro.
- Favorecer la confianza y las relaciones de los padres en el centro.

CONTENIDOS

Necesidades corporales de aseo e higiene corporal (pipí, lavarnos las manos, etc.)

Los objetos y materiales del aula.

Actividades y rutinas diarias.

Hábitos sociales: saludos y despedidas.

SE TRABAJARÁ

- Hábitos sociales: saludos y despedidas.

– Participación y reconocimiento de la

pertenencia a distintos grupos sociales.

- Identificación de su maestra y de algunos compañeros.
- Manipulación y experimentación de los objetos personales y del aula.
- Percepción de las necesidades corporales y normas para satisfacerlas pidiendo ayuda cuando sea necesario.
- Construcción del orden temporal en el transcurso de las actividades diarias.
- Expresión de las necesidades personales.
- Utilización de las formas socialmente establecidas para relacionarse con los demás: saludos, despedidas y peticiones.
- Conocer los espacios y profesionales que trabajan en el centro escolar.
- Aceptación de las normas establecidas para el funcionamiento del grupo clase.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN EL AULA Y EN CASA

- Creación de un ambiente cálido, acogedor y seguro.
- Establecer una relación socioafectiva entre el niño/a y el docente
- Cuidar los momentos de acogida y salida, recibiéndolos con agrado, hablando con los padres a la salida sobre el transcurso de la jornada.
- La actividad base será el juego libre y espontáneo con los otros niños para favorecer así la comunicación, los hábitos, la interrelación, etc. en los que participaremos cuando así lo estimemos necesario.
- Se pedirá a la familia que refuerce aquellos aspectos que sean necesarios para la mejor

adaptación del niño/a a la escuela.

TEMPORALIZACIÓN

El período de adaptación se desarrollará en un periodo máximo de 7 días lectivos a partir del inicio de las clases en el centro, tal y como se establece en la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

La distribución del horario escolar e incorporación paulatina del alumnado.

En el momento de formalización de la matrícula se entregará a las familias unas directrices, para que los padres tengan información sobre el período de adaptación y el control de esfínteres, en el caso de que haya algún niño que no lo tenga.

En el mes de septiembre, se realizará una reunión con los padres y madres de los alumnos de nueva incorporación para explicarles todo lo relacionado con las normas del centro y entregarles los papeles del período de adaptación. Se tratarán los siguientes puntos:

- Presentación. Establecimiento de un clima de confianza.
- Objeto de la reunión: explicación del proceso de adaptación, la entrada secuenciada, el horario reducido
- Se establece el plan de trabajo: adquisición de hábitos, desarrollo de capacidades, metodología, etc.
- Se informa de las normas durante las entradas y salidas y las normas generales del colegio.
- Se les informa del material que deben llevar las niñas y los niños los primeros días: juguetes o algún objeto de apego
- Se les informa de las características de las ropas que deben vestir.
- Se les informa de los alimentos más aconsejables para el momento del desayuno sano.
- Se les da la lista de material para todo el curso.
- Se les entrega un cuestionario para llenar donde se recogerá la información general sobre cada alumno.
- Se entrega un calendario con el horario de entrada y salida de su hijo/a.

LUNES 8	MARTES 9	MIERCOLES 10	JUEVES 11	VIERNES 12
9:00 A 10:00	9:00 A 10:00	9:00 A 10:00	9:00 A 10:00	10:00 A 12:00 TODOS (TRAER ALMUERZO)
10:15 A 11:15	10:15 A 11:15			
11:30 A 12:30	11:30 A 12:30	11:00 A 12:00	11:00 A 12:00	

LUNES 15	MARTES 16	MIERCOLES 17
9:00 a 12:00 TODOS (TRAER ALMUERZO)	9:00 a 12:30 TODOS (TRAER ALMUERZO)	9:00 a 13:00 TODOS (TRAER ALMUERZO) TODOS LOS ALUMNOS ENTRARÁN Y SALDRÁN POR LA PUERTA DEL PATIO

- SE RUEGA PUNTUALIDAD EN LAS ENTRADAS Y SALIDAS. (POR LA PUERTA DE LAS

BANDERAS)

- A PARTIR DEL MIÉRCOLES 17 *LOS NIÑOS APUNTADOS AL COMEDOR YA EMPIEZAN*
- HORARIO DE ENTREVISTAS INDIVIDUALES DE PADRES DE ALUMNOS

MIÉRCOLES 10 de Septiembre	
12:15 a 12:45	ENTREVISTA INDIVIDUAL CON LOS PADRES DE <i>...</i>
12:45 a 13:15	ENTREVISTA INDIVIDUAL CON LOS PADRES DE <i>...</i>
13:15 a 13:45	ENTREVISTA INDIVIDUAL CON LOS PADRES DE <i>...</i>
JUEVES 11 de Septiembre	
12:15 a 12:45	ENTREVISTA INDIVIDUAL CON LOS PADRES DE <i>...</i>
12:45 a 13:15	ENTREVISTA INDIVIDUAL CON LOS PADRES DE <i>...</i>
13:15 a 13:45	ENTREVISTA INDIVIDUAL CON LOS PADRES DE <i>...</i>
VIERNES 12 de Septiembre	
12:15 a 12:45	ENTREVISTA INDIVIDUAL CON LOS PADRES DE <i>...</i>
LUNES 15 de Septiembre	
12:15 a 12:45	ENTREVISTA INDIVIDUAL CON LOS PADRES DE <i>...</i>
12:45 a 13:15	ENTREVISTA INDIVIDUAL CON LOS PADRES DE <i>...</i>
13:15 a 13:45	ENTREVISTA INDIVIDUAL CON LOS PADRES DE <i>...</i>
MARTES 16 de Septiembre	
12:45 a 13:15	ENTREVISTA INDIVIDUAL CON LOS PADRES DE <i>...</i>
13:15 a 13:45	ENTREVISTA INDIVIDUAL CON LOS PADRES DE <i>...</i>
MIERCOLES 17 de Septiembre	
13:15 a 13:45	ENTREVISTA INDIVIDUAL CON LOS PADRES DE <i>...</i>
JUEVES 18 de Septiembre	
13:15 a 13:45	ENTREVISTA INDIVIDUAL CON LOS PADRES DE <i>...</i>

ACTIVIDADES

Actividades relativas al aprendizaje de hábitos, destrezas y rutinas básicas.

Las actividades a realizar con los niños en el período de adaptación serán cortas y variadas procurando en todo momento que se relacionen entre sí y con la tutora.

Entre las actividades a realizar tenemos:

- Exploración y juego libre por el aula y patio, con el fin de descargar emociones, sentimientos y angustias propias de estos momentos.
- Presentación del aula, de las distintas zonas y rincones, aprendiendo el nombre de los distintos materiales y a utilizarlos adecuadamente.
- Presentación de la maestra, de sus compañeros y compañeras. Juegos y canciones para aprender el nombre.
- Manipulación de diferentes materiales.
- Cantar canciones.
- Narraciones de cuentos.
- Fichas individuales del coloreo, pegar trocitos de papel introduciendo alguna de las técnicas plásticas más sencillas.
- Introducción de las normas que regirán la convivencia en el aula, así como de las rutinas y

habituaciones.

La clase presentará un aspecto alegre y acogedor sin demasiados juguetes, el material lo iremos sacando poco a poco explicando cómo deben usarlos y donde se guarda.

EVALUACIÓN

Al finalizar el período de adaptación rellenaremos la hoja de observación de adaptación. En esta ficha se anotarán todos aquellos aspectos relevantes que se observen en el aula.

Además de, pedir a las familias su colaboración para que nos trasmitan aquellas inquietudes o miedos que les manifiesten sus hijos de la escuela.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos
 - Para realizar los apoyos ordinarios y/o desdoblados: disponemos de las tutorías del ciclo para realizar los mismos.
 - Aula de religión
 - Aula música: aula especial también destinada a la realización de actividades grupales, charlas... por sus características y en su interior se encuentra el aula de RADIO escolar.
 - Gimnasio del centro: se establece un horario entre los docentes que imparten EFísica.
 - Los espacios comunes (biblioteca, aula informática y psicomotricidad) se gestionan a través de un horario y plantillas mensuales donde el profesorado apunta las sesiones que día a día necesita.
 - Aula matinal (organización y funcionamiento depende del Ayuntamiento, el centro cede las instalaciones).
 - Comedor escolar.
 - Fuera del horario lectivo, cualquier entidad local o institución podrá utilizar las instalaciones del colegio para actividades educativas, socioculturales, artísticas y/o deportivas. Para ello deberán presentar al centro un proyecto (objetivos/contenido/ actividades/horario/ agrupamientos). Además, el centro establecerá convenios de utilización de sus instalaciones con las entidades correspondientes, donde constarán las responsabilidades y compromisos de cada parte. Siendo estas entidades las responsables de la apertura, permanencia y cierre, asegurar normal desarrollo de las actividades en materia de vigilancia, seguridad, mantenimiento, limpieza, sufragar en su caso, los gastos ocasionados al centro docente y lo derivados de posibles deterioros, pérdidas o roturas en el material, instalaciones o servicios y contar, cuando sea necesario, con un seguro de responsabilidad civil en todas las actividades. En cualquier caso, las instalaciones deben quedar en perfecto estado para su uso por el alumnado en sus actividades escolares ordinarias. Junto con el proyecto se presentará por escrito la solicitud de las instalaciones a la Dirección del Centro a la cual le corresponderá resolver en un plazo de dos días y antes del inicio de la actividad, se establecerá una coordinación entre el E.Directivo y los monitores responsables de las actividad. Durante este curso, se han solicitado espacios al Centro para actividades del AMPA y para el aula

matinal del Ayuntamiento.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- **Claustro del profesorado**

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alarcón Delgado, Lucía	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	SECRETARIO	null
Alcaraz Sierra, Alicia	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Alfaro González, Marina	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Carrillo Mesas, Ana	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Casas Selva, Carmen	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Charco Toboso, Ángeles	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Corvera Cerrillo, Victoria Eugenia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Gómez Camps, Javier	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COR.FT.DIG	null
Gómez Gómez, Pilar	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
González Sáez, María	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Gutiérrez Juncos, Lorena	0590 - ORIENTADOR/A	null	Requena Terol, Francisco José
Jiménez Saiz, Ana María	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Martínez Honrubia, Ana	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Martínez Morán, Rubén	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Martínez Oviedo, Ana	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Merino Valiente, Iván	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Moratalla Moratalla, Daniel	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Muñoz Leal, Paulino	RELIGION	null	null
Panadero Salvador, Tomasa	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	Martínez Catalán, Javier
Paños García, Elisa	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	Carrillo Mesas, Ana
Parrilla Leal, Rosana	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Peña Piquer, Elicio	RELIGION	null	null
Picazo López, María Dolores	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Picazo Muñoz, María Amparo	0597 - MÚSICA	null	null
Reolid García, Noemí	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Requena Terol, Francisco José	0590 - ORIENTADOR/A	null	null
Rubio Barriga, Rosario	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	C.PREV.	null
Sahuquillo Mateo, María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - COR B.PRO	null
Sánchez Gil, Remedios	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	DIRECTOR - RESP. COME - RSP. COMP.	null
Serrano Cabañero, Cristina	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Sevilla Moreno, María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Tévar Navarrete, Laura	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Valeriano Cuesta, Ana Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. BBL - R. PLAN LE	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Charco Toboso, Ángeles	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Gómez Gómez, Pilar	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Panadero Salvador, Tomasa	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	Martinez Catalán, Javier
Parrilla Leal, Rosana	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Requena Terol, Francisco José	0590 - ORIENTADOR/A	null	null
Sahuquillo Mateo, María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - COR B.PRO	null
Sánchez Gil, Remedios	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	DIRECTOR - RESP. COME - RSP. COMP.	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
I3A	Martínez Honrubia, Ana
I3B	Jiménez Saiz, Ana María
I4A	Charco Toboso, Ángeles
I4B	Reolid García, Noemí
I5A	Alcaraz Sierra, Alicia
I5B	Martínez Oviedo, Ana
1ºA	Martínez Catalán, Javier
1ºB	Sevilla Moreno, María
2ºA	Carrillo Mesas, Ana
2ºB	Serrano Cabañero, Cristina
3ºA	Valeriano Cuesta, Ana Isabel
3ºB	Gómez Gómez, Pilar
4ºA	Corvera Cerrillo, Victoria Eugenia
4ºB	Picazo López, María Dolores
5ºA	Parrilla Leal, Rosana
5ºB	Gómez Camps, Javier
6ºA	González Sáez, María
6ºB	Moratalla Moratalla, Daniel

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal
	Claustro	Trimestral, más inicio/fin de curso y según necesidades
	C. Escolar	Trimestral y según necesidades
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal
	E.O.A	Quincenal

	Tutoría	Semanal
	Equipo de ciclo	Quincenal
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	----
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	-----
Responsables de funciones específicas	Formación	Dos sesiones semanales
	Actividades complementarias y Extracurriculares	----
	Biblioteca	Cuatro sesiones semanales
	Proyecto Escolar Saludable	Dos sesiones semanales
	Bienestar y protección (Convivencia e Igualdad)	Una sesión semanal
	Comedor escolar	Tres sesiones semanales
	Riesgos Laborales	Una sesión complementaria semanal
	Radio	No lo recoge la normativa

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL COLEGIO					
RESPONSABLE	TÍTULO	CARACTERÍSTICA	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
Tutoras	Granja escuela Montejúcar (Montalvos)	Esta actividad se desarrollará a nivel de ciclo	Todos los grupos de infantil	3er. Trimestre: 27 de abril	Colegio, familia
Tutores y especialistas	Viaje a Albacete visita cadena ser y centro de interpretación.	Se desarrollará a nivel de ciclo	5º y 6º	1er, 2º o 3er. trimestre	Colegio, familia
Tutores y especialistas	Viaje a Cuenca, museo paleontológico	Se desarrollará a nivel de ciclo	5º y 6º	1º trimestre: 24 de octubre	Colegio, familia
Tutores	Viaje fin de curso	A nivel de aula	6º	3er. trimestre	Colegio, familia
Tutores y especialista música	Musical infantil, obra de teatro o cine.	A nivel de ciclo	3º y 4º	3er. trimestre	Colegio, familia
Tutores y especialistas	Salida por determinar(bioparc,	A nivel de ciclo	1º y 2º / 3º y 4º	3er. trimestre	Colegio, familia

	montejúcar, dinosaurios Cuenca...)				
Tutores	Visita a la fábrica de miguelitos Ruiz de La Roda y parque de bomberos.	A nivel de ciclo	1º y 2º	1º o 2º trimestre	Colegio, familia

RELACIÓN DE ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR AYUNTAMIENTO, AMPA Y OTRAS INSTITUCIONES LOCALES					
RESPONSABLE	TÍTULO	NIVEL /GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS	
AYUNTAMIENTO	Ludoteca, escuela deportiva, get brit (escuela de idiomas), escuela de música, club de lectura	Desde 3 años a 6º primaria	Todo el curso	Familia, Ayuntamiento	
AMPA	Gimnasia rítmica, multideporte, Kunfú mecanografía, robótica, inglés, patines, pádel, ajedrez, teatro y expresión corporal, fiesta de Halloween, Navidad, Carnaval, Semana Santa, Fin de curso y excursiones	Desde 3 años a 6º primaria	Todo el curso	Familia, AMPA	
ESCUELA DE MÚSICA	Música, movimiento, baile moderno, lenguaje musical, banda juvenil, instrumentos.	Desde 3 años a 6º primaria	Todo el curso	Familia, Escuela de música	

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

El centro educativo **CEIP Luis de Mateo de Casasimarro, (Cuenca)** se rige en todo momento, por el régimen jurídico de la autonomía de gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios, **Decreto 77/2002, de 21-05-2002** y la **Orden de 9-01 2003** que constituyen el desarrollo normativo autonómico de lo dispuesto en las leyes orgánicas del Estado. Todo ello dentro de unos parámetros de responsabilidad gestora y de limitación presupuestaria con el que cuenta el Equipo Directivo de este centro.

Nuestro colegio, es un centro activo, participativo e involucrado en diferentes proyectos y actividades. Para poder serlo, se necesita además de esfuerzo, trabajo e ilusión, materiales diversos que necesitan un aporte económico y una infraestructura digital que no funciona como debe. Y aunque nos vemos obligados a reducir los gastos, intentamos, en la medida de lo posible, cubrir como todos los años, las necesidades más urgentes.

- Criterios utilizados para la elaboración del presupuesto y valoración de los mismos:

1. El presupuesto debe ajustarse a los recursos disponibles.

Este criterio se cumple con mucha rigurosidad ya que no puede haber saldos negativos en la Cuenta de Gestión de un centro educativo a no ser que sea por demoras de la Consejería.

2. Cubrir los gastos más necesarios del Centro, que corresponden a los gastos generales de funcionamiento del Centro

Tiene carácter preferente la cobertura de gastos fijos (teléfono, conservación del edificio, vigilancia y seguros...) y las necesidades prioritarias del normal funcionamiento del centro. Por ello, los gastos realizados hasta la fecha, han servido en la mayor parte, para financiar el funcionamiento ordinario del Centro, (Concepto 229), en el cual destacan estas siete partidas como las más significativas en cuanto al gasto:

- Reparación y Conservación de Equipos Informáticos.
- Mobiliario y equipo.
- Material de oficina (papel, material de escritorio,)
- Comunicaciones.
- Gastos diversos (actividades complementarias y viajes educativos).
- Suministros de actividades docentes.
- Trabajos realizados por otras empresas.

Ésta es la partida económica de mayor cuantía, por lo que, se hace complicado, que se puedan distribuir partidas específicas destinadas a la compra de nuevo material para el centro, ya que el presupuesto anual de la Secretaría general, nos llega para cubrir estos gastos esenciales.

En este sentido, creemos que sería necesario una ampliación de los recursos económicos, ya que de momento, es muy difícil conseguir partidas de otras instituciones u organismos.

3. Atender a las necesidades puntuales del centro de material manipulativo y fungible que los coordinadores de ciclo elevan a Dirección.

Como todos los años intentaremos atender a los listados de material fungible que los coordinadores han presentado a Dirección.

4. Atender a las necesidades informáticas/digitales que van surgiendo.

En este centro contamos en todas las aulas con paneles digitales y hay tablets suficientes para poder hacer actividades puntuales con los niños en el aula de informática. Además hemos recibido Robots, gafas virtuales impresora 3D y dos microscopios digitales que nadie nos explica como poner en funcionamiento. Echamos de menos que las empresas encargadas del suministro de este material, vengan a los centros y nos expliquen como funcionan, como han hecho en Albacete y otros provincias y no que tengamos que estar con extensos manuales mirando a ver si somos capaces de poner algo en función.

- **Ejecución del Presupuesto.**

A fecha de 1 de septiembre 2025 este Centro contaba con un saldo de **30.209,09 €** de los cuales 22.116,75€ son de funcionamiento de centro. El resto, son de materiales curriculares, 2733,66€, del concepto 612, pequeñas obras RAM 3.813€ y un remanente negativo de 500 € por demoras de la Consejería que no se han ingresado del PES, proyecto escolar saludable y un remanente de 170,68€ que quedan del dinero ingresado para el PIE.

Según el programa de contabilidad Gece de este centro, esta es la comparativa de ingresos y gastos con el **presupuesto oficial a fecha de 1 de septiembre de 2025**:

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	13.750,00	15.494,26	-1.744,26
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	8.500,00	6.482,76	2.017,24
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	5.250,00	2.375,00	2.875,00
10506	Concepto 429	1.000,00	500,00	500,00
10507	Concepto 487	3.500,00	0,00	3.500,00
10510	Concepto 608	750,00	1.875,00	-1.125,00
2	GASTOS	41.184,97	6.083,64	35.101,33
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	6.100,00	365,54	5.734,46
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	3.000,00	0,00	3.000,00
206	MATERIAL DE OFICINA	5.000,00	114,22	4.885,78
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	2.800,00	263,15	2.536,85
208	SUMINISTROS	1.000,00	949,51	50,49
209	COMUNICACIONES	1.500,00	723,25	776,75
211	PRIMAS DE SEGUROS	0,00	0,00	0,00
212	GASTOS DIVERSOS	6.423,00	28,00	6.395,00
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.108,97	354,31	754,66
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	14.253,00	3.285,66	10.967,34
21406	Concepto 429	2.000,00	1.829,32	170,68
21407	Concepto 487	7.690,00	1.456,34	6.233,66
21410	Concepto 608	750,00	0,00	750,00
21411	Concepto 612	3.813,00	0,00	3.813,00

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

- Realizamos la Evaluación Interna del Centro a través de los Ámbitos, Dimensiones e Indicadores establecidos en la siguiente tabla.
- Cada dimensión la evaluamos con unos cuestionarios que se llenan en EducamosCLM en el tercer trimestre del curso escolar.
- En esos se recogen las opiniones y valoraciones de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.
- Todas las conclusiones del proceso de Evaluación Interna se incorporarán en el Plan de Mejora del Centro y se recogerán como propuestas de mejora para el próximo curso en la PGA.

AMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO			
				1ER CURSO (23-24)	2ºCURSO (24-25)	*3ER CURSO (25-26)	4º CURSO (25-26)
A.I. Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	Subdimensión 1.1. Proyecto Educativo.	Profesorado, familias y C.Escolar	x	x	x	x
		Subdimensión 1.2. Programación General Anual.	Profesorado y C.Escolar	x	x	x	x
		Subdimensión 1.3. Normas de organización,	Profesorado, familias y C.Escolar	x	x	x	x

	funcionamiento y convivencia.				
	Subdimensión 1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.	Profesorado	x	x	x
	Subdimensión 1.5. Planes y Programas del centro.	Profesorado, familias y C.Escolar	x	x	x
Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	Subdimensión 2.1. Equipo directivo.	Profesorado y C.Escolar		x	x
	Subdimensión 2.2. Consejo escolar.	C.Escolar		x	x
	Subdimensión 2.3. Claustro de profesorado.	Profesorado	x	x	x
Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	Subdimensión 3.1. Equipos de ciclo/ Departamentos didácticos/ Departamentos de Familia Profesional	Profesorado	x	x	x
	Subdimensión 3.2. Equipo de Orientación y apoyo/ Departamento de orientación.	Profesorado	x	x	x
	Subdimensión 3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.	Profesorado	x	x	x
	Subdimensión 3.4. Tutoría	Profesorado y familias	x	x	x
	Subdimensión 3.5. Equipos docentes.	Profesorado	x	x	x
Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.	Subdimensión 4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.	Familias		x	x
	Subdimensión 4.2. Asociación de Alumnado.				
	Subdimensión 4.3. Junta de Delegadas y Delegados.				
Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.	Subdimensión 5.1. Convivencia.	C.Escolar	x	x	x
	Subdimensión 5.2. Absentismo.	C.Escolar	x	x	x
	Subdimensión 5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la	C.Escolar	x		x

	comunidad educativa.					
Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.	Profesorado, familias y C.Escolar	x	x	x	x
	Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.	Profesorado y familias	x	x	x	x
Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa.	Subdimensión 7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.	Profesorado	x	x	x	x
Otros aspectos						
A.II. Organización y funcionamiento del Centro	Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	Subdimensión 1.1. Dirección y liderazgo.	Profesorado, familias y C.Escolar			x
		Subdimensión 1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.	Profesorado y C.Escolar	x	x	x
		Subdimensión 1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.	Profesorado		x	x
		Subdimensión 1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.	Familias	x	x	x
		Subdimensión 1.5. Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado y Asociaciones de Alumnado.	Profesorado		x	x
Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	Subdimensión 2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.	Profesorado y C.Escolar	x		x	
	Subdimensión 2.2. Plantilla y características del	Profesorado	x		x	

		personal del centro.				
		Subdimensión 2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.	Profesorado	x		x
		Subdimensión 2.4. Recursos externos.	Profesorado	x		x
		Otros aspectos				
A.III. Resultados escolares	Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.	Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	Profesorado, familias y C.Escolar	x	x	x
	Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.	Profesorado, familias y C.Escolar	x	x	x
	Otros aspectos					
A.IV. Relación del centro con el entorno	Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	Subdimensión 1.1. Relación con la administración educativa.	Profesorado			x
		Subdimensión 1.2. Relaciones con otras entidades e instituciones.	Profesorado, familias y C.Escolar			x
	Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	Subdimensión 2.1. Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria- Secundaria.	Profesorado	x	x	x
		Subdimensión 2.2. Coordinación con diferentes centros.	Profesorado		x	x
	Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno.	Subdimensión 3.1. Vías de comunicación y protección de datos.	Profesorado, familias y C.Escolar		x	x
	Otros aspectos					
A.V. Procesos de evaluación, formación y de mejora.	Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	Subdimensión 1.1. La Memoria Anual.	Profesorado y C.Escolar	x	x	x
		Subdimensión 1.2. El Plan de Mejora del centro.	Profesorado y C.Escolar	x	x	x
		Subdimensión 1.3. El plan de formación del profesorado.	Profesorado	x	x	x
	Dimensión V.2.	Subdimensión 2.1.	Profesorado,		x	x

Metaevaluación de la evaluación interna.	Adecuación del plan de evaluación interna.	familias y C.Escolar				
Otros aspectos						